Suscrición
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 2 de octubre de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.687

Revista de Barcelona

¡Qué septiembre! ¡qué septiembre!!

Nada tendria de raro que esta doble exclamacion recordara á alguno de mis queridos lectores—si pasó la temporada de primavera en esta ciudad—aquella con la cual nuestro paisano, el aplaudido actor don Ramón Rosell, provocaba la risa del público en cierta comedia, cuyo título no recuerdo. En efecto; borrándosenos dificilmente de la memoria lo que nos ha producido un agradable efecto ó hecho pasar un buen rato, es de creer que cuantos han oido al mentado actor en la comedia á que me refiero, recuérdan con gusto aquel especial retintin con que decía al ver ú oir cosas algo sorprendentes ¡qué mundo! ¡¡qué mundo!! ¡¡¡qué mundo!!!

Esto ha debido recordar aquel amigo mio, de quien hice mención en una de mis revistas, cada vez que me ha dicho en tono algo displicente ¡qué septiembre! ¡¡qué septiembre!! y lo propio he recordado yo al oir la duplicada exclamación. Afortunadamente no he tenido que oirla diariamente, como creo que habria sucedido si yo hubiese permanecido en la ciudad; más ya sabes, lector querido, que de ella he salido, haciendo cortas excursiones por los motivos que en su dia te referí, y sobre todo, por el muy higiénico de echar una cana al aire.

Y es el caso, que en dichas excursiones comprendí que no era infundado el tono algo fugón que usaba mi dicho amigo al quejarse del mes que hoy está terminando.

En el llano de Barcelona, en la comarca del Vallés y en la del Panadés, la temperatura no era la correspondiente al mes de septiembre, sino que continuaba siendo la de los dias más ardorosos del julio y del agosto. De consiguiente, ya pude comprender qué calor haria en la ciudad. Y practicamente lo sentí las noches que en ella dormí, ó mejor dicho, dormité, porque el sudor no me permitía descansar tranquilamente. Es verdad que el calendario nos advertia que el dia 3 saldria la canicula; pero este año no ha salido de su esfera para dejar que reinara un ambiente más grato, sino que ha salido á tostarnos de lo lindo. Si esto ha producido alguna mejora ó la curacion á los reumáticos, bien podemos decir: sea todo por Dios. Más no por eso censuremos las lamentaciones de aquellos que por razón de sus negocios, cual le sucede á mi amigo, no pueden salir de la ciudad y tienen que andar mucho, porque indulgentes hemos de ser tambien con los que, habiendo esperado con ánsia que llegara el mes de septiembre para disfrutar de una temperatura más apacible, han tenido que sufrir dias de calor verdaderamente rigurosos, que de tales deben ser clasificados cuando el termómetro ha señalado las máximas de 40°—sol y 30°—sombra.

Siendo, pues, muy escepcionales las dichas temperaturas, no debe estrañarse que mi amigo sintiera la decepción que ha sufrido y que manifestara su nada grata sorpresa, exclamando ¡qué septiembre! ¡¡qué septiembre!!.

En diverso concepto se han engañado los dueños de los barracones construidos en la orilla del mar para los que toman baños de oleaje. Aleccionados por lo que suele ocurrir cada año, así que empieza el mes de septiembre apresúranse á desmontar dichos barracones, para que los temporales y grandes marejadas propios de la estación no se los destruyan; y cuando así sucede, refrescando aquellos la temperatura disminuye considerablemente el número de los bañistas. Pero mal les ha salido la cuenta este año, puesto que no habiendo sobrevenido los temidos temporales, el verano ha sido mas largo que de costumbre, circunstancia que ellos habrian podido aprovechar para sacar mas provecho de sus establecimientos si no los hubiesen retirado.

Menos temerosos los que suelen establecer puestos en las férias, posesiónanse del espacio de terreno que se les señala á media tarde y en él permanecen durante la noche, sufriendo impávidos el viento, la lluvia y todas las inclemencias del tiempo cuando está borrascoso, sin abandonar un solo instante aquel reducido lugar, de suerte que puede aplicárseles con justicia los cuatro primeros versos de la tan conocida décima del célebre P. Isla.

«Que se alborote el abismo,
Que el cielo se caiga abajo,
Qué el Ebro se pase al Tajo,
Don Antonio siempre el mismo».

Y por cierto que de bronce deben ser los que se dedican á tan humilde industria, porque cada año aumenta el número de las férias, y por lo tanto, el de las noches penosas. Antiguamente habia ocho férias llamadas grandes, á saber: las de San Juan, San Pedro, San Cristobal, Nuestra Señora del Carmen, Santo Domingo, esta especial para melones y cántaros de Villafranca, la Purísima Concepción, Santa Lucía y Santo Tomás, estas tres limitadas á la venta de objetos propios para belenes; y de las denominadas chicas contábanse solo las de Santa Magdalena, San Jaime, Santa Ana, San Cayetano, la Asunción de Nuestra Señora, el Santo Angel Custodio y tal vez alguna otra que seria de escasisima importancia.

En la actualidad su número no es tan modesto, ni entre ellas hay distinción. Ahora basta que en alguna iglesia ó capilla se venere la imágen de un santo y en su honor se le tributen cultos algo solemnes, para que en las cercanías de aquella instalen sus puestos los vendedores de frutas, mercaderes de baratijas y tratantes en libros viejos y quede *ipsso facto* establecida una féria. De consiguiente, no habiendo ya en esta capital mes sin uno ó mas férias, ya puedes presumir, querido lector, que tambien las ha habido en este mes, y que las llamadas de Nuestra Señora de las Mercedes han durado los dias de costumbre.

Y aquí me corresponde consignar que aun cuando este año, por razón de la guerra de Cuba, á las dichas férias han quedado reducidas las fiestas públicas que habrian de verificarse en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona y su diócesis, las funciones religiosas que se le han dedicado en la iglesia parroquial de San Miguel, de la cual tambien es titular la Santísima Virgen, han sido solemnísimas y en alto grado esplendorosas. A las cuatro de la tarde del dia 23, víspera de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, empezaron las *Vísperas* solemnes, á las que siguieron los *Maitines*, cantando la capilla de música los *Responsorios* y el *Te-Deum*. Y terminadas las *Laudes*, en las cuales alternaron el coro y el órgano, se cantó la *Salve* monserratina por la reverenda comunidad y la escolanía. El dia siguiente á las ocho de la mañana, celebróse solemnemente la misa matutinal, cantada, como de costumbre, por la escolanía. A las diez y cuarto, finido el canto de la hora de *Tertia*, empezó la misa mayor que celebró de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, asistiendo en el presbiterio el excelentísimo ayuntamiento en corporación, y los excelentísimos señores capitán general y gobernador de la provincia. El reverendo padre Manuel La-Calle, dominico, pronunció un notabilísimo sermón; la iluminación fué espléndida, y la capilla de música ejecutó á la perfección la bellísima é inspirada misa de gloria del célebre maestro Frígola. Cerca de las cinco y media de la tarde empezó la función vespertina, en la cual tomó parte el orfeón bilbaino con el doble objeto de realizar un acto de veneración á la patrona de Barcelona y dar á los barceloneses una prueba de su afecto.

Decir que el templo estuvo lleno de fieles en todas las funciones citadas, es casi superfluo; lo que merece decirse es, que gracias á verificarse éstas en el mes de septiembre, la prodigiosa imágen de la Santísima Vírgen puede ser visitada constantemente, sin que haya un solo momento de desorden; pues si se celebraran en otra época del año, penosa seria la estancia dentro de la iglesia y muy difíciles el ingreso y la salida. Y es que en estos dias se nota mucho la disminución del vecindario. Los forasteros que habían venido para bañarse en el mar, han regresado ya á sus lares, y los vecinos que, teniendo propiedades rurales habían permanecido en la ciudad, se han ido á presenciar las operaciones de la vendimia, lo cual motiva el menor movimiento en las calles y la poca concurrencia en los paseos. Más eso durará poco; los cosecheros volverán de sus propiedades más ó menos satisfechos de la recolección; regresarán cansados ya de giras campestres y excursiones los veraneantes, y todo tomará de nuevo su curso natural ó, cuando menos, ordinario.

Pero no creas, querido lector, que los que han permanecido en la ciudad miren de reojo á los que están fuera. ¡Nada de eso! No por ser menos han carecido de distracciones para pasar agradablemente las horas de descanso, siendo las principales las siguientes.

Primero. Las representaciones de la ópera española «La Dolores», que sigue proporcionando honra y provecho al maestro Bretón.

Segundo. La inauguración de la temporada en el teatro Romea. A esta función organizada para honrar la memoria de don Federico Soler, y que obtuvo un lleno completo, asistió el ayuntamiento y la banda municipal. Pusiéronse en escena la comedia titulada «Las joyas de la Roser» y la festiva pieza «Cura de Moro», dos de las más aplaudidas obras del fundador del teatro catalán, y después de la comedia fueron leidas varias composiciones poéticas. Terminada la lectura de éstas, ante el busto del fecundo poeta catalán, rodeado de génios y de objetos simbólicos, al son de una marcha fúnebre ejecutada por la banda y descendiendo de las bambalinas en forma de lluvia un sinnúmero de hojas, las actrices vestidas de riguroso luto depositaron coronas de laurel en el pedestal que sostenía el busto del célebre poeta. Un nutrido y prolongado aplauso dió fin á esta conmovedora parte del programa.

Tercero. ¡¡La mar!! Y dígolo, porque se trata de tres sociedades que cultivan el canto, venidas á Barcelona, no juntamente, sino una después de otra; lo que ha dado lugar á un festival bastante prolongado. La capilla rusa que fué la primera que nos visitó, pronto dió á conocer que era real la fama de que venia precedida. En cuantos conciertos dió, que fueron más que los anunciados, esta sociedad alcanzó un éxito completo, contribuyendo de consuno al gratísimo efecto que produjeron la vistosa colocación de los cantantes, la magestad y riqueza de sus trajes y la perfectísima bondad de la ejecución. En el de despedida, para demostrar lo muy agradecidos que estaban por los aplausos que se les habían dado, cantaron con toda perfección canciones catalanas, acto de atención que el público agredeció á su vez, haciendo á la capilla rusa una ovación verdaderamente grandiosa.

Reemplazó á esta sociedad el Orfeón pamplonés. Poco tiempo de vida artística cuenta este orfeón y, sin embargo, muchos y merecidos laureles ha conquistado en los conciertos que ha dado en esta ciudad durante su corta estancia en ella.

El Orfeón bilbaino que tan gratos recuerdos dejó la otra vez que estuvo en esta ciudad, nos ha hecho al fin su tan deseada visita. Como entonces, ha atraido á todo Barcelona á sus conciertos, que ahora han producido mucho más entusiasmo por la importancia de las obras que interpreta, pudiéndose decir de la ejecución de alguna de ellas que es un verdadero *tour de force*.

Además, ambos orfeones han sido muy galantes dedicando á las autoridades y al pueblo serenatas y conciertos, habiendo querido tambien honrar la memoria de Clavé, depositando en su monumento un artístico recuerdo. Casi es por demás el decir, que en estos actos el «Guernicako-Arbola» ha sido cantado con entusiasmo y calurosamente aplaudido.

Ayer después de mediodia llovió copiosamente, cayendo durante la tarde y gran parte de la noche varios chubascos que á Dios gracias no causaron desperfectos, pero que no han refrescado la temperatura cual correspondia.

M. J. d. y A.

30 de septiembre de 1895.

Comentarios

—El ministro de Ultramar, señor Castellanos, ha dictado una real orden disponiendo que sean procesados los jueces municipales que se muestren algo favorables á los filibusteros ó cuya conducta no corresponda á la de un buen español.

—Aplaudimos de todas veras al señor Castellanos.

—Los que sean filibusteros que se vayan á la manigua y que esperen á desempeñar cargos oficiales cuando la *solitaria* se haya apoderado de la isla.

—Allí hace falta mucho palo y bien repartido.

—Y á los filibusteros disfrazados de españoles, doble ración.

El Correo de Gerona da cuenta á su manera de la reunión del comité conservador.

—Y como que el periódico aspirante á silvelista todo lo sabe ya, publica los candidatos conservadores para las próximas elecciones.

—Pero los pretendientes silvelistas á diputados á Cortes no temen nada de esos trabajos, porque cuentan con el valiosísimo apoyo moral y material de la redacción de *El Correo de Gerona*.

—Y teniendo esto, ¡que más necesitan!

—Leemos:

En las filas insurrectas, un fanático, á quien no queremos llamar hijo por no mancillar este nombre: un sér á quien dió vida el capitán señor Cerviño peleaba fieramente contra el autor de sus dias. ¡Tal vez la bala traidora que atravesó el noble pecho de aquel padre infortunado salió del fusil que con saña parricida manejaba un hijo sin entrañas y sin conciencia!

—Esto es horrible, monstruoso.

¡Todavía pregunta Pi y Margall con qué derecho llamamos bandidos á los insurrectos!

DESPACHO DE ESPEDIENTES DE PROPIEDADES

Las leyes desamortizadoras de España han reservado siempre á los pueblos el derecho de solicitar la escepción de los terrenos de aprovechamiento común y dehesas destinadas al pasto de los ganados de labor, fijando para ello plazos, condiciones y requisitos de gran amplitud.

Esto ha producido multitud de espedientes en solicitud de escepciones de venta, la mayoría de los cuales no se han ins-

truido en forma legal, puesto que, sin conocimiento ni aprobación de sus respectivos ayuntamientos, pretenden la escepción los pueblos por medio de personalidades, sin atribuciones bastantes para ello con arreglo á la legislación que regula la materia, lo cual hace inevitable la negativa de esos espedientes, aunque siempre reservando á los ayuntamientos su derecho á pedir la escepción con arreglo á las prescripciones de la ámplia ley de 8 de mayo de 1888.

Igual suerte han de correr aquellos otros espedientes que, ya por carecer de justificaciones, ya por haber sido interpuesta la reclamación fuera de tiempo, es de ley desestimarlos.

Forman las reclamaciones y espedientes de esta clase que se hallan actualmente en trámite un abundante contingente cuya resolución negativa exigirá mucho tiempo, ocasionará trabajo tan estéril como prolongado á la administración,si una medida de carácter general no evita semejantes inconvenientes al Estado y á los solicitantes. Nada más natural, por consiguiente, que cuantos espedientes se hallen en las circunstancias indicadas y tengan que denegarse por carecer de los requisitos especiales ya referidos, se den por terminados en vez de despacharlos uno á uno.

Esta medida administrativa entraña un principio que el ministro de Hacienda se propone generalizar mas adelante para aliviar á las oficinas de una considerable cantidad de trabajo estéril, que consume sus actividades en pura pérdida y perjudica á los contribuyentes con trámites y dilaciones sin cuento; pero por ahora se limita á aplicarla á los millares de espedientes defectuosos, deficientes y mal formados que entorpecen en daño común y por modo infecundo la actividad y el trabajo de la dirección general de Propiedades.

Fundado en estas consideraciones, el señor Navarro Reverter ha tenido la buena idea de dictar un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Todos los espedientes que en solicitud de escepciones de venta de terrenos, sea para aprovechamiento común, sea por dehesas boyales, se hallen en la actualidad en la dirección general de propiedades y derechos del Estado y hayan de ser desestimados por falta de personalidad de quienes solicitan la escepción, se darán por terminados y serán inmediatamente devueltos á las oficinas provinciales.

Art. 2.° Igual procedimiento adoptará la dirección general de propiedades con los que, promovidos con anterioridad á la ley de 8 de mayo de 1888, hayan de ser desestimados por falta de justificación ó por haberse solicitado fuera de tiempo.

Art. 3.° Los espedientes que en la actualidad existen en las oficinas provinciales y tengan las faltas señaladas en los dos artículos anteriores, se darán igualmente por terminados sin más trámite.

Art. 4.° En cuanto las delegaciones de las provincias reciban los espedientes á que se refieren los artículos 1.° y 2.° del presente decreto ó den por terminados los comprendidos en el 3.°, notificarán en debida forma á los ayuntamientos respectivos para que puedan hacer uso de su derecho, si lo estiman conveniente, dentro de los plazos que fija la ley de 8 de mayo de 1888, los cuales empezarán á contarse desde la fecha de dicha notificación, tanto para los espedientes que la dirección de propiedades remita á las delegaciones, como para los que en las mismas existan y se hallen comprendidos en las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.»

Lo de Cuba

Noticias del 1

Funcionarios separatistas

El ministro de Ultramar ha dictado una real orden disponiendo que sean procesados sin dilación los jueces municipales de la isla de Cuba que demuestran simpatías hacia los insurrectos.

Un arrepentido

Se ha presentado á nuestra legación en Lima el conocido separatista cubano Fernando Bethancourt, que abandonó una expedición que acababa de organizarse en el Perú y de que era jefe, para hacer esta demostración de españolismo.

Se concede trascendencia á esta presentación por lo significado que es el excabecilla Bethancourt en el separatismo cubano. Muy joven tomó ya parte en la guerra grande, siendo uno de los que embarcaron en la corbeta «Virginius».

Los autonomistas

El general Martínez Campos recibió en su palacio de la Habana á la junta directiva del partido autonomista cubano.

Solicitaron los autonomistas que se pusiera en libertad á los diputados provinciales señores Tamayo y Bethancourt, al abogado señor Bravo y al periodista señor Fajardo, detenidos en Santiago de Cuba, y transportados al Castillo del Morro.

El general Martínez Campos no accedió á esta petición.

Estaba, por el contrario, dispuesto para hoy el embarque de los cuatro para la Península y Ceuta donde permanecerán deportados.

Noticias retrospectivas

Se han recibido detallados relatos de la acción sostenida en Palmasolo por el capitán Riestra, de la guardia civil, al frente de un grupo de 36 hombres, de ellos 17 voluntarios, y guardias los demas.

Los insurrectos eran 600, cuya embestida sostuvieron animosos los pocos españoles, librándose una reñia pelea, que acabó fatalmente por la retirada de los nuestros, que eran uno por veinte.

El capitán Riestra quedó en el campo protegiendo la retirada con 5 voluntarios que se batieron heróicamente, rodeados de insurrectos.

Murieron horriblemente macheteados el cabo Gómez Vazquez, y los guardias Epifanio Pascual, Ricardo Pascual, Domingo Velasco y José Arias.

El voluntario Villavicencio quedó tan mal herido, que los insurrectos le dejaron por muerto. El cabo Morejón, tambien de voluntarios, le sacó entonces de entre los enemigos, después de luchar á brazo partido, y cargó con el cuerpo inanimado, llevándolo durante 12 leguas, que tardó 60 horas en recorrer.

Conflicto en puerta

Por la vía de Londres han llegado noticias graves aunque dudosas, por su procedencia del centro separatista de Cayo Hueso.

Dicen que unos pescadores vieron al crucero español «Conde de Venadito» acercarse á uno de los «cayos» ó islotes inmediatos á la costa Florida (Estados Unidos) en persecución de unos filibusteros que estaban en tierra, por lo que desembarcó gente armada del crucero.

La noticia ha producido hondísima impresión porque se habría violado el territorio norteamericano y estaríamos abocados á un nuevo conflicto.

Oficialmente nada se sabe del caso, cuya certidumbre no se puede en manera alguna garantizar.

Servicios auxiliares

Han sido sorteados cuatro veterinarios de primera clase y ocho de segunda con destino al ejército de Cuba.

El sorteo ha dado por resultado:

Veterinarios de primera: señores Suarez Ochaga, Sánchez Valle, Rua Puchol y Balladés Soler.

Veterinarios segundos: señores Romero Banea, Vega de Ortega, Pacheco Durán, Díaz García, García Alvarez, don Urbina (don José), Villanueva (don Ramon) y Aranandia (don Nicolás).

Filibusterismo

El ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, ha negociado con el ministro de Justicia de la Confederación acerca de las consecuencias de las detenciones de filibusteros cubanos.

Acerca de los individuos detenidos, no se puede más que acatar las sentencias de los tribunales norteamericanos. Pero cuando haya aprehensión de armas se ha convenido en no devolverlas á los cubanos que las guarden, aunque sean absueltos por el jurado en el proceso por atentado á una nación extranjera.

Los cubanos que quieran recobrar las armas tendrán que probar en todos los casos su derecho de propiedad entablando un pleito civil.

Refuerzos

Han embarcado en Cádiz á bordo del vapor «Catalunya» para Cuba, 329 cabos y soldados, 38 sargentos y 44 jefes y oficiales.

El cabecilla Bethancourt

Según las noticias de Lima, el cabecilla Bethancourt conspiraba tambien ahora á favor de la independencia cubana,habiendo organizado en el Perú una expedición de 50 hombres, con los que se embarcó llevándose 5.000 fusiles y municiones.

Bethancourt tenía proyectado unirse con su gente á la expedición que se formaba contemporaneamente en Venezuela, á las órdenes del general Quesada.

Ya emprendido el viaje, no se dice qué motivos desengañaron á Bethancourt, que desembarcó al llegar á Callao, y se fué de allí á Lima á presentarse á nuestra legación.

Declaró á nuestro ministro que se separaba de la causa separatista, y que se ponía á disposición del general Martinez Campos para lo que pudiese servir en la campaña.

NOTICIAS

Antes de ayer publicó el *Boletin Oficial* de la provincia, el anuncio de la alcaldía convocando á subasta para la demolición de los lienzos de muralla acordada por el ayuntamiento. En su consecuencia, diez dias despues, ó sea el dia 10 de este mes,á las 11 de la mañana,tendrá lugar en la casa consistorial el acto de la subasta que será presidida por el teniente de alcalde don Vicente Carreras.

—Ha fallecido en Arenys de Mar la virtuosa señora doña Concepción Ferrucho y Alonso, esposa de nuestro estimado amigo y compañero el ilustrado crítico musical de *La Publicidad* de Barcelona, don José María Pascual.

Era la señora de Pascual tan fiel esposa como amantísima madre, y su muerte ha sido sentida por cuantos nos honrábamos con el trato de tan excelente dama.

A nuestro compañero Pascual y á su hija Rosario enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseando que la parte que sus amigos tomamos en su dolor le sirva de lenitivo á su inmensa pena.

—Por la guardia civil del puesto de Báscara, han sido denunciados Pedro Costa y Pedro Noguer, vecinos de Calabruig por infracción del reglamento de policía de carreteras.

—Se halla gravemente enfermo don Agustin Almeda, padre de nuestro particular amigo el arquitecto provincial, cuyo alivio deseamos.

—Agradecemos á los señores Llosas,Escubós y Puigmitjá el ofrecimiento que á LA LUCHA han hecho de la casa de banca que bajo la razón social indicada girará en Olot.

—Según telegrama recibido ayer por esta principal de correos, el vapor correo de Filipinas que debía zarpar de Barcelona el 11 del actual, no lo verificará hasta el 18.

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pontós que será adjudicada al que presente mejores condiciones de los que aspiren á obtenerla.

—Dicen de Melilla que no se ha turbado mas la tranquilidad en el campo español.

El kaid imperial ha devuelto al gobernador de la plaza el fusil arrebatado por los rifeños al centinela exterior del fuerte de San Lorenzo.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido hacendado de esta capital don Baudilio Simón, que había desempeñado varios cargos populares en la ciudad y persona de filantrópicos sentimientos.

Acompañamos en la pena que les aflige, á nuestro antiguo amigo don Tomás Simón, hijo del difunto y demás individuos de su familia.

—Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento de lanceros del Rey, Francisco Viru Roca.

—Dicen de Nimes, que han terminado las vendimias del departamento del Gard, haciendo prever que la cosecha no pasará de 1.300.000 hectólitros, habiendo sido en el pasado año de hectólitros 2.200.000.

Esta disminución es debida á las enfermedades que han atacado á aquellos viñedos.

—Parece que la unanimidad de pareceres y unión de fuerzas entre los conservadores de esta provincia, plenamente demostradas en la última reunión del comité provincial y que mas se manifestará muy en breve en la reunión de amigos que va á tener lugar en Torroella de Montgrí, ha sentado como un sinapismo en la pituitaria á los pocos que creían, no sabemos porqué, que aquí andaban á la greña á impulsos de soñadas divisiones y de resentimientos imaginarios.

Poco á poco irán saliendo de dudas,si es que no están plenamente convencidos, de que el tacto de codos forma cadena y no hay quien discrepe.

—En virtud de lo acordado en la sesión de antes de ayer, queda abierto un concurso que terminará el dia 6 á las 11 de la mañana, para la adjudicación del Teatro Principal durante la próxima temporada ferias de San Narciso.

—Ha sido nombrado agente honorario del cuerpo de vigilancia de la compañia arrendataria de tabacos con destino á la zona de Gerona, don Segismundo Masferrer y Sirjá.

—Señor alcalde: la ciudad de Gerona, cuyos habitantes tenemos la pretensión de vivir en una población culta, cada dia está más convertida en un villorrio, gracias al descuido ó complacencias de los representantes de su autoridad que permiten que cada vecino tome la calle como casa propia y haga en ella cuanto le plazca, aun aquellas operaciones que molastan y afean.

Dejando aparte la abusiva ocupación de las aceras; el que los soportales y puertas de ciertas tiendas se conviertan, sin pago alguno de canon, en aparador perpétuo; el que á la vía pública se arrojen aguas súcias y materias pestilentes; el que los balcones se cuelguen de trapos á secar; el que se riegue á la hora y en la forma que al regante conviene; el que se tueste café en la plaza pública y se almacenen cajas y embalages en las calles etc., etc.,citaremos tan solo un abuso feo que hemos notado, y es el que en los arcos de la plaza de San Francisco se sacuda á las 2 de la tarde,como sucedió ayer, la lana de algunos colchones.

Todo esto y todo aquello afea y molesta, señor alcalde,y debiera usted corregirlo haciendo que sus dependientes lo denunciasen, castigándoles cuando no lo hiciesen.

—El dia 3 del pasado ocurrieron en Tánger, segun parte oficial, 11 defunciones y 20 invasiones del cólera.

—Han sido expulsados de Francia por vagabundos, los siguientes súbditos españoles: Jaime Vicens, vecino de Palma; José Zurita, de Benaguer (Huesca); José Coldevila, de Avella (Lérida); Rafael Casanovas, de Palau Sabardera (Gerona); Juan Prats, de Castell Nou (Lérida); José de Fuentes, de Riorca (Lérida); Antonio Francisco San Román,de Castenesa (Huesca); Margarita Aguilar, de Seo de Urgel (Lérida); Emilia Ferrer, de Mataró; María Batista, de Gracia (Barcelona); Francisco Hervera, de Binesta (Huesca) y Francisco Mayane, de Tornaluts (Palma).

—Enviamos nuestro pésame á nuestro particular amigo don Antonio Mataró, exgobernador civil de esta provincia,con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Lutgarda, acaecido en Lloret de Mar.

—Por malos tratos de palabra y obra en la persona de su padre,ha sido detenido en Bañolas el vecino de Seriñá Manuel Aulina.

—Leemos en el periódico de *Fausto*, con cuya lectura nos entretenemos apesar de habernos retirado el cambio, que al señor Azcárate no salieron á recibirle los concejales de San Feliu de Guixols por-

que nuestro gobernador, en vez de atraer, repele.

Si el famoso periódico de los embuchados, copiara con entera buena fé cuando traslada á sus columnas sueltos de otros periódicos, hubiera podido dar cuenta á sus *numerosos* lectores, de la censura que *La Lealtad* dirige á los concejales abstenidos y que dice así:

«Dícese por ahí que, con todo y ser oportunamente avisados los señores concejales de este ayuntamiento, ninguno tuvo á bien presentarse á recibir á tan ilustre hombre público.

Si ello es cierto, los señores concejales dieron á entender que no se preocupan gran cosa de los intereses de sus administrados pues, tratándose de tañ elocuente diputado, debían de haber agotado todos los medios á fin de que no resultaran esteriles los esfuerzos de los que le habían invitado á visitar algunas de las poblaciones corcheras, para que, haciéndose cargo de la importancia de nuestra industria, pudiera en su dia interesarse por ella y prestarle su valioso apoyo.»

¡¡Y además, *El Correo* olvida la gran enemistad política que existe entre el partido centralista-republicano, uno de cuyos jefes es el señor Azcárate, y los elementos federales que siguen ó siguieron al señor Vallés, sin olvidar tampoco que el señor Corominas, uno de los expedicionarios, no fué nunca santo de la devoción de los federales.

Si se enterara ese periódico, sabria lo compiacidos que de su escursión quedaron los distinguidos viajeros.

¿Pero qué sabe él de cultura y buena fé políticas?

—Por algunos propietarios interesados, se ha solicitado del ayuntamiento la prolongación, por cuenta de la corporación municipal auxiliada por ellos mismos, de la calle Nueva del Teatro hasta la de San José.

Por higiene, para embellecimiento y para comodidad del público sería una mejora que debiera llevar á cabo el ayuntamiento.

—Han sido nombrados expendedores de tabacos de Llambillas, Anglés, Cornellá y Cadaqués, respectivamente, don José Pigem, don Conrado Verdaguer, don José Arpa y don Bonecio Sala.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números con las siguientes cantidades:

3.235 con 80.000 pesetas.
5.658 con 40.000 »
4.611 con 15.000 »

Además han sido premiados con 2.000 pesetas los números 19.118; 15.823; 9.875; 4.058; 4.928; 25.131; 12.563; 21.883; 21.540 y 22.098.

—Por la guardia civil del puesto de Flassá ha sido recogida una escopeta al vecino de Bordils, Juan Janer Planas y otra al vecino de Juyá Miguel Martí, por infracción á la ley de caza.

—En la tarde del dia 27, en el kilómetro 2.° de la carretera que desde Hostalrich conduce á Arbucias, fué cogido por el propio carro que conducia Juan Fornés, de 17 años de edad, natural de San Hilario Sacalm, pasándole la rueda por encima del cuerpo; conducido á la verta titulada la «Coma» situada en el término de Grions y asistido por el médico de aquélla señor Rivera, falleció á las 12 de la mañana del dia siguiente.

—Ayer quedó abierto en la delegación de Hacienda, el pago de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, que se han recaudado en la provincia desde el 1.° hasta el 20 de septiembre próximo pasado. Dichos recargos importan 72.775'45 pesetas, de las que se entregarán desde luego á la caja de 1.ª enseñanza 67.928'13 pesetas quedando las 4.847'32 restantes á disposición de los ayuntamientos.

—Telegrafían de París diciendo que antes de ayer fué á Garches el ministro de instrucción pública de Francia, monsieur Poincaré, comunicando á la familia Pasteur la decisión del gobierno de hacer exequias nacionales al grande hombre. El ministro añadió que sería enterrado Pasteur en el Panteón, pero se ha desistido de ello, porque la familia se opone movida por escrúpulos religiosos, ya que el Panteón es una iglesia «desinfectada» al culto católico.

Los soberanos de todas las naciones del mundo han enviado telegramas de pésame á la viuda.

La familia desea que sea enterrado Pasteur en el instituto que lleva su nombre; y así se hará, erigiéndose en su tumba un monumento. Mientras se trabaje en el monumento, estará depositado el cadáver en un panteón de familia, en el cementerio de Montmartre.

Probablemente se efectuará el entierro el sábado próximo. Del Instituto-Pasteur será llevado el féretro á la catedral de Notre Dame donde se celebrará un solemne oficio fúnebre.

—Por el gobierno civil se han espedido licencias de carruajes á nombre de los vecinos de Blanes, Joaquín Llinás, Juan Blanch y Francisco Brillas.

—La junta de clases pasivas ha dispuesto, que el haber mensual de 375 pesetas que percibía en esta provincia el comandante retirado don Leandro Sanchez Gallego, se le abone en lo sucesivo por la caja de Zaragoza.

—Ayer se celebró en la delegación de Hacienda junta administrativa con motivo de la aprehensión verificada por fuerzas de carabineros del puesto de Maranges, de dos fardos de tabacos.

Ayuntamiento.—Sesión del dia 30 de septiembre.—Asistieron á ella los señores Bajandas, Vallés, Carreras, Massaguer, Boxa, Gumbau, Sabat, Pol, Plá, Prat, Estech y Garriga.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, se aprobaron varias cuentas sin importancia.

Aprobóse el dictámen de la comisión especial de murallas para el alumbrado eléctrico que ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado LA LUCHA con anterioridad.

Quedó nombrado el señor Carreras para presidir la subasta que se celebrará el dia 10 del corriente para la demolición de los trozos de muralla, acordada por el ayuntamiento.

Agradecióse la invitación del claustro de profesores del instituto provincial para asistir ayer á la apertura del curso de 1895-96 y delegóse para representar al ayuntamiento en dicho acto, á los señores Pol y Estech.

Acordóse, de conformidad con el dictámen de la comisión, acceder á lo solicitado por varios vecinos autorizando la apertura del período de matanza de cerdos. Como consecuencia, acordó tambien el ayuntamiento ordenar al arquitecto municipal proceda al arreglo del matadero.

El señor Vallés, individuo de la comisión de Hacienda, que es, aunque parezca imposible, la que cuida de divertirnos, dijo que estudiado con sus compañeros el asunto de los festejos que han de celebrarse durante las próximas férias y luchando con la falta de tiempo para organizar un programa y sobre todo con la falta de dinero para llevarlo á cabo, es la comisión de parecer que se *ejecuten* los mismos festejos de todos los años—los *llevants de taula, completas, faxinas* y demás que anunciamos—con mas un concurso de coplas y una carrera de velocípedos.

Dióse lectura á un dictámen de la comisión de Gobernación que es la que ha cuidado de todo ese lio del Teatro, lio que el presidente de aquella señor Bajandas enredó con sus opiniones, de tal modo, que para deshacerlo, ha habido necesidad de correr el mayor ridículo comision y ayuntamiento, en cuyo dictámen, prescindiendo da intereses creados, de acuerdos tomados etc., se propone abrir nuevo concurso en condiciones que, sea por defecto de redaccion—es ella muy defectuosa—sea por lo que fuese, resultan tan risibles como todo cuanto se ha hecho respecto al asunto. El dictámen fué aprobado.

El señor Boxa dijo que habiendo el señor Salvat hecho en la sesión del dia 18 alguna insinuación respecto á una supuesta filtracion de 2.900 adoquines—filtrar es!—creía de su deber pedir como concejal, la confirmación de este hecho y consiguiente castigo de los culpables ó en otro caso las explicaciones ó retractaciones necesarias al desvanecimiento de una especie que puede envolver á los concejales y á empleados del municipio, pero que estando ausente el señor Salvat, pedia se le reservase la palabra para tratar del asunto, cuando este concejal estuviese presente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Boletin religioso: Santos de hoy.—*El santo Angel de la Guarda.*—Santos de mañana.—Santos *Cándido* mr. y *Gerardo* ob.—Cuarenta horas: están en la iglesia de *San Lúcas.*

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

bre aquel particular, mas esta vez empleó el razonamiento contra aquella naturaleza irritable, á fin de alcanzar mas seguramente á su objeto.

—¿Cómo estais hoy, mi querido coronel?

—Estoy ya bueno, señor conde; mil gracias.

—Ya sabeis que los dias pasan veloces, y hay que decidirse y tomar una resolución en el asunto de que os hablé el otro dia.

—Estoy ya decidido y mi resolución formada.

—Me permitireis, sin embargo, haceros algunas observaciones; por un lado se os presenta la fortuna mas brillante, y además el favor del soberano; por el otro, teneis la Siberia con sus accesorios... No hay que vacilar.

—Y si yo aceptara el partido que me aconsejais, ¿podríais vos mismo apreciarme?

—No solo os apreciaría, sinó que os amaría y distinguiría mas: de eso no os quepa duda.

—Pues yo me despreciaría á mí mismo, porque me tendría por indigno de mirar cara á cara á mis padres, ante quienes jamás he tenido que bajar los ojos, y por que conozco que no podría ver á un francés, sin acordarme de que tendria derecho á escupirme á la cara y de darme en rostro con mi ignominia.

—Creo, coronel, que tomais las cosas demasiado á fondo... ¿Es culpa vuestra que se obligue con amenazas, y amenazas tan terribles como seguras de realizarse, con la perspectiva de una muerte horrenda y de tormentos sin nombre?

La cuestión presentada bajo este punto de vista, tomaba un aspecto nuevo, y el conde conoció que había hecho impresión en el ánimo de Gustavo, y así prosiguió:

—Yo comprendo perfectamente vuestros escrúpulos en cualquiera otra circunstancia... pasarse al enemigo con ar-

Amontonábanse los recuerdos en su imaginación confusos y vagos, y le presentaban ora la imagen de los lugares donde había vivido felizmente y pasado los dulces años de su primera juventud, ora el semblante severo de su padre, que le recordaba sus austeras lecciones de honor; ora el semblante de su amada Eugenia, que era el mas persistente en su imaginación.

Deshonrarse con una cobarde traición, con una odiosa apostasía, ¿no era renunciar implícitamente á su amor? ¿No equivalía á condenarla á la desgracia y romper los juramentos mas sagrados?

—No, mil veces no: no hará traición á su patria; no tendrá el triste valor de renegar de Francia por sustraerse á la muerte... Primero morir bajo el Kuout, infame instrumento de vergonzosa muerte!

Se le representaba luego aquel momento solemne, en que el emperador le había condecorado con sus propias manos con la insignia del honor, con la cruz de los valientes, y repasaba en su imaginación la larga série de combates en que había tenido parte, y esclamaba:

—¡Ah, no, es imposible! Yo no puedo hacer que lo pasado no sea lo pasado: yo no puedo negar mi vida entera: yo no puedo arrostrar la maldición de mi padre, el desprecio de Eugenia, la vergüenza, el deshonor... Que me maten... que hagan de mí lo que quieran... yo no puedo envilecerme hasta ese punto.

Y ¡cosa extraña! bajo la influencia de los padecimientos morales que sufría, y de las violentas emociones que había esperimentado, se rindió al sueño. Pero ese sueño era mas penoso que la vigilia.

Se veia en marcha para Siberia: le parecía sentir los crueles tormentos del hambre y del frio... Se conmovía bajo los malos tratamientos de sus guardianes... y sin embargo, lle-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		69 02	
Exterior.		79 80	
Amortizable.	81 37		
Cubas, Emisión 1886.	99 93		
Id. id. 1890.	87 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		24 85	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		19 40	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	00 00
F. C. Francia 6 por 100.	92 25
Id. id. 3 por 100.	52 50
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	00 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	—
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	16 80
París — Renta exterior.	69 25
París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Londres.—Renta Exterior.	29 50

Oro		
Centenes Alfonso.	15 40	Se toman.
Id. Isabel.	19 80	
Onzas.	16 70	
De 4 $.	16 30	
De 2 $.	13 00	
Pequeño		

CUPONES		
Cubas ambas emisiones	15'50 por 100	benefi°
4 por 100 Exterior	15'40 por 100	»
Interior y Amortizable	7'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

gaba, se veía bajado á las minas para entregarse á un trabajo superior á sus fuerzas; se sentía resignado y valeroso: el pensamiento de su amada, á quien esperaba volver á ver un dia, le sostenía en sus tormentos de cada dia, de cada hora, y su sola distracción era pensar en la fuga.

Y el terrible sueño continuaba.

Un dia creyó la ocasión favorable; se escapa con un compañero de miseria, pero apenas habían andado una legua cuando fueron cogidos, atados y conducidos á la presencia de un contramaestre feroz que ordena se apresten los instrumentos horribles del castigo.

Se les ata al poste fatal, el Kuout se levanta con lentitud, y cae con violencia: Gustavo siente sus carnes desgarradas bajo el látigo, dá un grito y despierta sobresaltado.

Pero la pesadilla espantosa no le ha abandonado: recae casi inmediatamente en ese sueño doloroso, que es un tormento verdadero, mas bien que el descanso y la escena varía.

Se ve á la cabeza de las tropas del Czar, cargado de riquezas y de honores, abrumado de distinciones y de favores. La victoria vá con él, vuela de victoria en victoria: más el remordimiento se ha agarrado á su corazón, y en la doble existencia que lleva, sería imposible adivinar los dolores secretos que le martirizan, mas crueles mil veces que el Kuout, cuando se ha desembarazado del papel importuno que se le hace representar.

Ve entonces á su hermano, á su buen Jorge..... ¡le encuentra en una batalla! un duelo fratricida, un combate impío, su espada atravesando el corazón de su hermano, tal es el cuadro que se le representa, y gime y se estremece de horror y de espanto.

Despierta nuevamente despues de este estraño dolor que

le parte el alma: más el sueño implacable le subyuga y le encadena bajo su pesada mano... ¡Qué cosa le puede ser revelada más terrible que las pasadas!

Hé aquí su amante, su Eugenia, tan hermosa, tan pura, tan noblemente orgullosa..... Pasa al lado de ella, pero le lanza una mirada de frío desprecio y continua su camino hácia un edificio sombrío, donde vá á sepultar su juventud y sus dolores.

Su madre, la buena Rosita tan amante, tan cariñosa, tan buena, tan orgullosa antes con sus hijos, muere de sentimiento.

Ve, en fin, el rostro severo de Juan Castelnau..... Padre mio, quiere gritar: «He perdido á mi hijo, ha sido muerto por un ruso, responde el anciano, ¿qué tengo yo que ver con vos? Maldito seais.»

Gustavo despierta devorado por una calentura urente y delirando: está bañado en sudor, y las ideas más incoherentes se apoderan de su entendimiento.

El conde Ostroff se halla á su lado, mas no le reconoce, y sin cesar repite:

—No, no, ¡es imposible... yo no puedo ser traidor!...

Dos dias pasaron sin que el coronel Gustavo Castelnau diera cuenta de su persona: llamaba en su auxilio á Jorge, á su padre, á Eugenia, al mismo Mr. D'Arnay, y les suplicaba que le favoreciesen para poderse sustraer á los enemigos que le perseguían.

Otras veces se encontraba al frente de su regimiento y mandaba una brillante carga contra los rusos y los cosacos, á quienes mandaba que no se diese cuartel.

Por último, al tercer dia se encontró mejorado y volvió al sentimiento de su triste posición; más el plazo marcado por el emperador espiraba muy pronto y era forzoso tomar una resolución. Ostroff se determinó á preguntar á Gustavo so-